



CALIFICACIONES FASE CONCURSO:

PROVISIÓN CON CARÁCTER DE PROPIEDAD DE 1 PLAZA DE OFICIAL DE FONTANERÍA, COMO FUNCIONARIO, POR CONCURSO- OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE

En las oficinas municipales, siendo las 9:00 horas del día 18 de junio de 2026, y previa convocatoria al efecto, se reúne el tribunal calificador del proceso selectivo para la provisión de 1 plaza de Oficial de Fontanería, Personal Funcionario en Propiedad del Ayuntamiento de Santa Pola, a través del Sistema de Concurso-oposición por turno libre, para la valoración de los méritos aportados por los aspirantes al citado proceso.

- Por el tribunal se procede a la valoración de la documentación aportada por **Dº JOSÉ MANUEL CAMPOS GÓMEZ**, dentro del plazo concedido al efecto, con el siguiente resultado:

MÉRITOS GENERALES	
Experiencia profesional(hasta un máximo de 4 puntos)	2,35 puntos
Cursos de formación y perfeccionamiento genéricos (hasta un máx. de 1,50 puntos)	1,50 puntos
Idiomas comunitarios (hasta un máximo de 1,50 puntos)	0,10 puntos
TOTAL	3,95 puntos

MÉRITOS ESPECÍFICOS	
Titulaciones académicas (hasta un máximo de 3 puntos)	1 puntos
Cursos de formación y perfeccionamiento específicos (hasta un máximo de 2,5 puntos)	1,45 puntos
Carnets de conducción (Hasta un máximo de 1,5 puntos)	0puntos
TOTAL	2,45 puntos

Siendo la puntuación total otorgada a **Dº JOSÉ MANUEL CAMPOS GÓMEZ**

MÉRITOS GENERALES	3,95 puntos
MÉRITOS ESPECÍFICOS	2,45 puntos
TOTAL	6,40 PUNTOS



- Por el tribunal se procede a la valoración de la documentación aportada por **Dº SERGIO GARCÍA RODRÍGUEZ**, dentro del plazo concedido al efecto, con el siguiente resultado:

MÉRITOS GENERALES	
Experiencia profesional(hasta un máximo de 4 puntos	4 puntos
Cursos de formación y perfeccionamiento genéricos (hasta un máx. de 1,50 puntos)	1,25puntos
Idiomas comunitarios (hasta un máximo de 1,50 puntos)	0 puntos
TOTAL	5,25 puntos

MÉRITOS ESPECÍFICOS	
Titulaciones académicas (hasta un máximo de 3 puntos)	0 puntos
Cursos de formación y perfeccionamiento específicos (hasta un máximo de 2,5 puntos)	0 puntos
Carnets de conducción (Hasta un máximo de 1,5 puntos)	0,50 puntos
TOTAL	0,50 puntos

Siendo la puntuación total otorgada a **D. SERGIO GARCÍA RODRIGUEZ**

MÉRITOS GENERALES	5,25 puntos
MÉRITOS ESPECÍFICOS	0,50 puntos
TOTAL	5,75 PUNTOS

- Por el tribunal se procede a la valoración de la documentación aportada por **Dº MIGUEL ÁNGEL LACARCEL BERNABEU**, dentro del plazo concedido al efecto, con el siguiente resultado:

MÉRITOS GENERALES	
Experiencia profesional(hasta un máximo de 4 puntos)	4 puntos
Cursos de formación y perfeccionamiento genéricos (hasta un máx. de 1,50 puntos)	0 puntos
Idiomas comunitarios (hasta un máximo de 1,50 puntos)	0 puntos
TOTAL	4 puntos



MÉRITOS ESPECÍFICOS	
Titulaciones académicas (hasta un máximo de 3 puntos)	0 puntos
Cursos de formación y perfeccionamiento específicos (hasta un máximo de 2,5 puntos)	0 puntos
Carnets de conducción (Hasta un máximo de 1,5 puntos)	0 puntos
TOTAL	0 puntos

Siendo la puntuación total otorgada a **D. MIGUEL ÁNGEL LACARCEL BERNABEU**

MÉRITOS GENERALES	4 puntos
MÉRITOS ESPECÍFICOS	0 puntos
TOTAL	4 PUNTOS

- Por el tribunal se procede a la valoración de la documentación aportada por **Dº OSCAR CRIVILLÉN TORRES**, dentro del plazo concedido al efecto, con el siguiente resultado:

MÉRITOS GENERALES	
Experiencia profesional(hasta un máximo de 4 puntos)	0 puntos
Cursos de formación y perfeccionamiento genéricos (hasta un máx. de 1,50 puntos)	0,10puntos
Idiomas comunitarios (hasta un máximo de 1,50 puntos)	0 puntos
TOTAL	0,10 puntos

MÉRITOS ESPECÍFICOS	
Titulaciones académicas (hasta un máximo de 3 puntos)	0 puntos
Cursos de formación y perfeccionamiento específicos (hasta un máximo de 2,5 puntos)	0 puntos
Carnets de conducción (Hasta un máximo de 1,5 puntos)	0 puntos
TOTAL	0 puntos

Siendo la puntuación total otorgada a **D. OSCAR CRIVILLÉN TORRES**

MÉRITOS GENERALES	0 puntos
MÉRITOS ESPECÍFICOS	0 puntos
TOTAL	0,10 PUNTOS

- Por el tribunal se procede a la valoración de la documentación aportada por **Dº FCO. JAVIER CONESA ESPEJO**, dentro del plazo concedido al efecto, con el siguiente resultado:

MÉRITOS GENERALES	
Experiencia profesional(hasta un máximo de 4 puntos	0 puntos
Cursos de formación y perfeccionamiento genéricos (hasta un máx. de 1,50 puntos)	0,60puntos
Idiomas comunitarios (hasta un máximo de 1,50 puntos)	0,10puntos
TOTAL	0.70puntos

MÉRITOS ESPECÍFICOS	
Titulaciones académicas (hasta un máximo de 3 puntos)	2,50 puntos
Cursos de formación y perfeccionamiento específicos (hasta un máximo de 2,5 puntos)	1,60 puntos
Carnets de conducción (Hasta un máximo de 1,5 puntos)	0 puntos
TOTAL	4,10 puntos

Siendo la puntuación total otorgada a **D. FCO. JAVIER CONESA ESPEJO**

MÉRITOS GENERALES	0,70 puntos
MÉRITOS ESPECÍFICOS	4,10 puntos
TOTAL	4,80 PUNTOS

Una vez finalizada la valoración de méritos de todos los candidatos, la puntuación final de la Fase de Concurso es la siguiente:

Orden	Apellidos y nombre	Fase Concurso	Total puntos
1º	Campos Gómez, José Manuel	6,40 puntos	6,40
2º	García Rodríguez, Sergio	5,75 puntos	5,75
3º	Conesa Espejo, Fco. Javier	4,80 puntos	4,80
4º	Lacarcel Bernabeu, Miguel Ángel	4,00 puntos	4,00
5º	Crivillén Torres, Oscar	0,10 puntos	0,10

Ante las calificaciones finales expuestas, se concede un plazo de dos días hábiles para que los candidatos presenten las reclamaciones o alegaciones que estimen oportunas ante el Tribunal Calificador, que en su caso resolverá.

Una vez publicada el acta, de no presentarse reclamaciones, se entenderán definitivas las calificaciones indicadas.

Finalizada la sesión a las 14:00 horas del mismo día, se extiende a continuación la presente Acta que, hallada conforme, firman los Sres. componentes del Tribunal, conmigo, la Secretaria, que doy fe.

Santa Pola, firmado al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE